GONZALEZ GONZALEZ, JAVIER (1 de 1)
Tercero
Fecha Firma: 29/05/2026
HASH: b8ba480c865c41cc4b51158f3c0b659

INSTRUCCIONES PRIMER EXAMEN

PROCESO SELECTIVO: *Proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico Medio (Grupo A2), Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media –* ***Técnico Gestión Financiera****, del Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos del Cabildo de Lanzarote (OAIGT).*

1. **No abra el cuestionario** hasta que se le indique.

2. El cuestionario está compuesto por **CIEN** preguntas de respuesta múltiple, sólo una de las respuestas es correcta.

3. El tiempo de realización del ejercicio es de **120 minutos.**

4. Todas las preguntas del cuestionario tienen el mismo valor y contienen una sola respuesta correcta. Las respuestas erróneas y las respuestas en blanco no penalizan. **Cada respuesta correcta se valora con 0,03 puntos. El ejercicio se calificará de 0 a 3 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 1,5 puntos** para superar el ejercicio.

5. **LAS RESPUESTAS DEBERÁN SER MARCADAS en la Hoja de Examen siguiendo estas INSTRUCCIONES y las contenidas en la propia Hoja de Examen.**

6. Marque las respuestas con bolígrafo azul y compruebe siempre que la marca que va a señalar en la " Hoja de Examen" corresponde al número de pregunta del cuestionario. En la "Hoja de Examen" no deberá anotar ninguna marca o señal distinta de las necesarias para contestar al ejercicio.

7. En el supuesto de que hubiera dos o más marcas la pregunta se considerará errónea de acuerdo con las instrucciones facilitadas en la Hoja de Examen.

8. **NO SEPARE EL EJEMPLAR PARA EL INTERESADO DE LA HOJA DE EXAMEN.**

9. **EL EJEMPLAR PARA EL INTERESADO LE SERÁ ENTREGADO POR EL RESPONSABLE UNA VEZ FINALICE EL EJERCICIO.**

10. En el supuesto que el Tribunal Calificador acuerde la anulación de una o varias preguntas por cualquier causa, y al no existir preguntas de reserva, dicha anulación no alterará en ningún caso la puntuación máxima asignada al ejercicio. En tal situación, el valor de cada una de las preguntas válidas se incrementará proporcionalmente. La puntuación definitiva de cada aspirante se obtendrá mediante la aplicación de la siguiente fórmula matemática:

Cód. Validación: 7R4PDWRRFM599YHF7ZAKFD4L6
Verificación: https://redtributarialanzarote.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Preguntas Acertadas}}{\text{Total de Preguntas Válidas}} \times \text{Puntuación Máxima}$$

donde;

La puntuación máxima= 3

El total de preguntas válidas= 100 menos las preguntas anuladas

Cód. Validación: 7R4PDWRRFM599YHF7ZAKFD4L6
Verificación: https://redtributarialanzarote.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2